

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"INMOBILIARIA MGLANDS CIA. LTDA." CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 9h00 del día 10 de diciembre de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Isla N31-12 y San Gabriel, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MGLANDS CIA. LTDA.**, el Dr. Isaac Eliodoro Álvarez Granda, por sus propios y personales derechos y por los que representa en calidad de apoderado del señor Isaac Eduardo Álvarez Larrea y la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea, por sus propios y personales derechos, quienes en las calidades señaladas, por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas

Preside la sesión el Dr. Isaac Alvarez Granda y actúa como secretaria la Srta. Mayra Gabriela Alvarez Larrea

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el que los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos la firma COMPAÑÍA DE AUDITORIA AUDITASSISTANCE CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros individuales y consolidados, así como sus notas correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Acto seguido toma la palabra el Dr. Isaac Alvarez Granda en su calidad de Gerente quien manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas.- Los informes anteriormente citados así como los estados financieros con sus notas, correspondientes al ejercicio económico 2017, han sido puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas, razón por la cual solicito a ustedes se pronuncien sobre los puntos del orden del día.

Después de la exposición de la Gerente y las deliberaciones correspondientes, los accionistas por unanimidad resuelven lo siguiente:

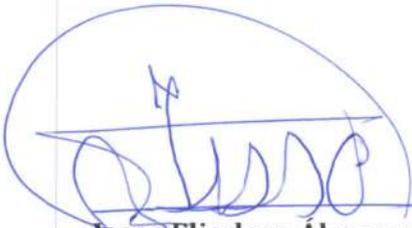
- 1) Aprobar el informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017;

- 2) Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3) Aprobar los estados financieros individuales y consolidados, así como sus notas correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
- 4) En el ejercicio económico 2017 se obtuvo pérdida, por lo cual no procedente la distribución de dividendos; y,

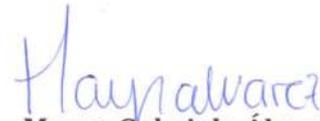
Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las diez horas con cinco minutos se reinstala la junta general extraordinaria y universal de accionistas y se procede a dar lectura al acta.

Acto seguido se procede a la firma de dos ejemplares de igual valor y contenido, ratificando las decisiones válidamente adoptadas.



Isaac Eliodoro Álvarez Granda
Presidente de la Junta/Accionista
Representando al accionista
Isaac Eduardo Álvarez Larrea



Mayra Gabriela Álvarez Larrea
Secretaria de la Junta/ Accionista